Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PEREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.712	CONTRATO No.	243-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio del 2024, se identificó 45 personas asignadas en proceso de reincorporación en el municipio de Puerto Rico que tienen los siguientes estados: 43 activos firmantes de paz, 2 en limitante temporal y 1 personas Auto SAR AI 067. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 11 mujeres de las cuales 2 son certificadas como desvinculadas, 0 afro, 0 indígenas, 3 discapacidad, 1 adulto mayor; 32 hombres, de los cuales 0 son desvinculadas, 0 afro, 0 indígenas, 4 discapacidad y 4 adulto mayor. Con la población anteriormente descrita se realizó 1 actividad grupal con el código PED-PRI, con el objetivo de socializar los Planes de Reincorporación Individual y sus fases, socializar los elementos necesarios para la formulación de los planes de reincorporación individual: Acta de compromiso, horizonte de la reincorporación, priorización de acciones, firma del plan y dialogar sobre los pasos a seguir y la actualización de datos. Se informa y concerta con la PER identificada con el código 60-10734, sobre la participación en la jornada de socialización del Programa Especial de Armonización – PEA para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Diferencial Étnico y de Género para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que se realizará a través del convenio 1287 entre ARN y la asociación Afrocolombiana Ser Negro es más Sabroso, el día 02 de agosto 2024, en la ciudad de Florencia. El programa de reincorporación integral – PRI, se encuentra en la etapa de alistamiento, el cual tiene por objetivo que la población asignada comprenda a través de la estrategia pedagógica la implementación del programa, que conllevará a la formulación de los planes individuales. Durante este mes el 100% de la población activa se atendió de forma presencial, donde el 79% asistió a la actividad grupal y el 21% se atendió de forma individual. Se realiza socialización del decreto 0846/2024 por el cual se crea el Sistema Nacional de Reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral y resolución que reglamenta la operación del Programa de Reincorporación Integral, la cual derogaría la resolución 4309/2019 y que se desarrollarán acciones pedagógicas y comunicativas masivas a través de acompañamientos, medios de comunicación y jornadas virtuales y presenciales.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se reforzó los temas abordados en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio 2024 sobre el PRI y se socializó los Planes de Reincorporación Individual y sus fases, razón por la que no se ha iniciado la formulación y seguimiento de la implementación de los planes individuales y colectivos de la población objeto de atención. Se realiza seguimiento a la población asignada para que cuente con el código PED-PRI de la fase de alistamiento, como lo indica la resolución 0660 y no afectar la asignación mensual.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza acompañamiento en el inicio del curso complementario Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, a través del SENA, en el que se encuentran Inscritos 16 PER, 1 persona AUTO SAR-AI 067 y 4 familiares. En este primer encuentro de formación asistieron 15 personas, con las que se concertó horarios, fechas, predio de realización de práctica y líder del grupo. Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre, socialización de la convocatoria del programa de Formación Especializada en la Economía-FEEC del SENA. El cual tiene por objetivo dar a conocer la estrategia CampeSENA, para promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano y fortalecer su economía con justicia social, ambiental y económica. De la anterior socialización participó el representante legal de la asociación ASOCAMPERI. Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre convocatoria Nacional Economía Popular para el Cambio de Prosperidad Social, bajo el liderazgo de la DIP – Dirección de Inclusión Productiva, el cual tiene por objetivo fortalecer e impulsar iniciativas productivas de la economía popular, comunitaria y solidaria, conformadas por población sujeto de atención de Prosperidad Social, con cobertura en todo el territorio nacional, dando inicio a la inscripción a partir del 26 de julio 2024 hasta 09 de agosto 2024. Hasta la fecha luego de socializada la convocatoria, no se hay postulaciones por parte de la población asignada. Se informa a la población asignada sobre clase presencial de la estrategia Maestro Itinerante, en el mes de julio 2024, convenio No. 1243 ARN-UNAD dando a conocer fecha, hora y lugar de la jornada académica, en el que asistieron 9 de 10 personas matriculadas. Se concerta con 21 PER asignadas, para asistir a 3 encuentros del curso complementario Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, los días 4, 12 y 26 de julio 2024, los cuales tienen por objetivo iniciar clases y prácticas con el instructor del SENA. Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre las ofertas laborales, y vacantes disponibles en los diferentes sectores productivos del departamento postulados en la Agencia Pública de Empleo del SENA con corte 25 de julio 2024 para orientar a las PER que aplique en alguna vacante en la presentación de hoja de vida, a la fecha no se postuló ningún participante o familiar. Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre las ofertas de formaciones presenciales y virtuales en el SENA con corte 25 de julio 2024 para orientar a las PER que tengan interés en inscribirse en alguna formación. A la fecha no hay postulación para inscripción.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se envía a la profesional comunitaria, el día 04 de julio 2024, a través de correo electrónico, información sobre iniciativas o procesos culturales y artísticos de firmantes de paz de la estrategia de arte y cultura de la ARN, dando a conocer que no se cuenta con estos procesos o iniciativas de la población asignada en el municipio de Puerto Rico. Se informa y concerta con las PER identificadas con los códigos 60-02024 y 60-07286 para que participen en espacio de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, relacionales y organizativas de los consejos de paz, a través del programa Conpaz, de la fundación Instituto para la Construcción de Paz FICONPAZ, dirigido a las personas en proceso de reincorporación que se desempeñan como consejeros territoriales de paz y así apoyar el ejercicio de incidencia que realizan en esta instancia. Jornada prevista para realizarse el 21 de agosto 2024. Se comparte en grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre convocatoria del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia, el cual tiene por objetivo apoyar acciones de organizaciones de la sociedad civil encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuyan a la reconstrucción a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización. Convocatoria abierta hasta el 11 de agosto 2024. Hasta la fecha no hay postulación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PEREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.712	CONTRATO No.	243-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se participa en reunión virtual el día 02 de julio 2024, convocada por el equipo de sostenibilidad económica, el cual tiene por objetivo la planificación de la II Feria para la Paz, específicamente la participación de las formas asociativas y productos con los que se participa. Como resultado de la reunión se obtuvo el listado de miembros de las asociaciones y productos confirmados con los que se va a participar y productos de la canasta para la paz. Se establece contacto con las personas identificadas con los códigos 60-10734 y 60-04778, fecha y hora de realización de seguimientos a los PRE-PP-37922 y PRE-PP-36495, el cual se establecen para los días 11 y 24 de julio 2024 en área rural del municipio Puerto Rico Caquetá. Se realiza entrega del PRE-PP- 38143 Agroinsumos Dago en el municipio de Puerto rico, de la persona identificada con el código 60-12532, el día 05 de julio 2024. Se realiza visita presencial de seguimiento número 3 al PRE-PP-37922 Ganadería Mi Futuro, en la vereda La Esperanza, Finca Oslo, municipio Puerto Rico, de la persona identificada con el código 60-10734, para llevar a cabo el seguimiento del PRE que se encuentra en proceso de implementación, en el formato IR-F135 Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales – ISPPI. Se realiza visita presencial de seguimiento número 8 al PRE-PP-36495 Ganadería La Esperanza, en la vereda El Vergel, Finca La Esperanza, municipio La Montañita, de la persona identificada con el código 60-04778, para llevar a cabo el seguimiento del PRE que se encuentra en proceso de implementación, en el formato IR-F135 Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales – ISPPI.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se hace llegar vía correo electrónico el día 01 de julio 2024 a la secretaría de gobierno municipal, proposición de agenda para la segunda sesión de la mesa de Reincorporación municipal a realizarse el día 17 de julio 2024, el cual tiene por objetivo coordinar el desarrollo de la sesión con la secretaría técnica. Se participa en segunda sesión de la mesa municipal de reincorporación del municipio de Puerto Rico Caquetá, el día 17 de julio 2024, convocada por la secretaría de gobierno, el cual tiene por objetivo realizar Aprobación plan de acción y revisión de la reincorporación en el Plan de Desarrollo Municipal. Durante la jornada se asumió la realización del acta, participaron las PER representantes de reincorporación identificadas con los códigos 60-02024, 60-07286 y se llevó a cabo la agenda propuesta sin novedad alguna. Se informa y concerta con la PER representante de reincorporación identificada con el código 60-07286, para que participe en jornada Laboratorio de Paz, a realizarse en la ciudad de Florencia los días 8 y 9 de agosto 2024. Se informa y concerta con la PER representante de reincorporación identificada con el código 60-02024, para que participe en jornada de Incidencia Política, a realizarse en el municipio de San Agustín Huila, los días 1 y 2 de agosto 2024.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realiza en el SIRR, en el módulo BIE/PRE y el módulo Documentos Adjuntos, generación y fidelización del acta de entrega de bienes total del PRE-PP-38143 Agroinsumos Dago, de la PER identificada con el código 60-12532. Se realiza en el SIRR en el módulo Matrículas FPT, creación de matrículas de la formación complementaria Aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, que se encuentra en proceso con 16 personas asignadas. Se realiza en el SIRR en el módulo actores externos, registro de la etapa de planeación de la gestión GES_10443 con la secretaría de gobierno municipal, enmarcada en la Mesa de Reincorporación. Se realiza en el SIRR, en el módulo ISPPI, registro del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales IR-F-135 del PRE-PP-36495 y PRE-PP-37922, que tenía cumplimiento trimestral, correspondiente a 2 PER. Se realiza en la carpeta compartida Florencia (\\acr.int\gt)/BIE_PRE/SEGUIMIENTOS PRE_2020_2021_2022, cargue de 2 seguimiento realizados en el mes de julio 2024 identificados con el código PRE-PP-36495 y PRE-PP-37922, correspondiente a las PER identificadas con los códigos 60-04778 y 60-10734. El día 17 de julio 2024, se realizó revisión del Reporte de Desembolsos Beneficios Económicos Reincorporación, del corte 15/07/2024, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de 43 PER asignados, en la asignación mensual, en el suministro económico de alimentación y en Pensiones y BEPS. Se realiza en el Share point, en la Base General GT Caquetá, ajuste de información de la población asignada, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el equipo de sostenibilidad económica con corte 04 de julio 2024. Se realiza en el SIRR en el módulo contactos, fidelización de número telefónico de las PER identificadas con los códigos 60-01997 y 60-06280. En formación Académica, se encuentran vinculadas 10 PER al modelo educativo maestro Itinerante, por lo cual se corroboro el cargue de las asistencias del mes de junio 2024 llevado a cabo por el técnico administrativo, lo anterior se hizo con base en lo arrojado por un reporte del SIRR con fecha 26 de julio 2024, donde se confirma que las 10 PER que se encuentran estudiando quedaron con sus respectivas asistencias cargadas. Se realiza en el SIRR, en el módulo ficha individual de menores, registro de información correspondiente al periodo de julio 2024, de las PER certificadas como desvinculadas identificadas con los códigos 60-02024 y 60-09895 con fecha 26 de julio 2024. Durante este periodo no se generó casos de riesgo de la población asignada. Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, donde no se evidencia asignación de peticiones en el mes de julio 2024. Durante este periodo, no se generaron casos de gestión interna. Para el mes de julio se tiene un total de 43 personas activas sujetas de atención, de las cuales se atendió el 98%, se tomó asistencia a través del aplicativo ARPA, mediante la verificación en el SIRR a través de un reporte generado con corte al 26 de julio. A fin de mes se constatará que el cargue de las asistencias de las 43 personas activas queden registradas en el SIRR y no presentan novedades o ajustes a realizar. De las 43 personas activas asignadas, se evidenció a corte 26 de julio 2024, que 42 personas tienen cargada asistencia psicosocial con códigos PED-PRI en el SIRR, 1 persona AUTO SAR-AI-067 con código Edu_3 y 2 PER que aparecen en estado Investigación por privación de la libertad las cuales no son sujetas de atención y una PER que firmó transitoriamente en otro Grupo Territorial, pero aún no se ve reflejada la asistencia.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PEREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.712	CONTRATO No.	243-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	□Se participa en reunión virtual convocada por la coordinación, el cual tiene por objetivo, realizar revisión de la matriz base de la población con profesionales facilitadores y reintegradores, para unificar criterios de diligenciamiento de la base. □Se participa en jornada virtual de socialización de la estrategia psicosocial 2024, convocada por el equipo de salud del grupo territorial, el cual tiene por objetivo fortalecer todo lo relacionado con la salud mental de los colaboradores del GT Caquetá. □Se participa en reunión de seguimiento al convenio 1243/2024, suscrito entre ARN-UNAD, convocado por la profesional orientadora social, donde se abordaron los temas de estudiantes focalizados, estudiantes contactados a la fecha, evidencia proceso pedagógico, nodos de atención clases presenciales, alertas tempranas, fechas de recorridos julio-agosto, observaciones y varios. □Se participa en jornada virtual de socialización de cambios en el módulo Registro de Ubicación, convocado por el grupo de Articulación Territorial el cual tiene por objetivo brindar orientaciones para el correcto uso del ajuste implementado.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	□Se envía a la profesional asistente de atención, solicitud de traslado de la PER identificada con el código 60-05283, quien se radica en el municipio de Baraya Huila. □Se informa al profesional de sostenibilidad económica, que se establece contacto con la PER identificada con el código 60-11763, quien informa que el PRE-PP-34589 se encuentra en la vereda Reina Baja del municipio Milán Caquetá, para brindar el apoyo del seguimiento a la unidad productiva. □Se firma y envía al profesional asistente de información, inventario individualizado, de los equipos que están asignados a mi nombre. □Se envía a la profesional social, base con información de la PER identificada con el código 60-10734, quien participará en la socialización del Programa Especial de Armonización – PEA, para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. □Se envía al profesional de relacionamiento, reporte matriz de seguimiento de la gestión creada en el SIRR en el módulo actores externos con la secretaría de gobierno municipal sobre la articulación de acciones enmarcadas en la mesa de reincorporación municipal. □Se informa al profesional administrativo, que luego de revisado el reporte de asistencias psicosociales del mes junio 2024, no se identifican novedades en el cargue, encontrándose bien. □Se envía a la profesional social, reporte del seguimiento realizado a la base de desembolso mensual, de la población asignada en el municipio de Puerto Rico, identificando que 43 PER activas cuentan con desembolso para el mes de julio 2024. □Se informa al técnico administrativo, que luego de revisada el reporte de asistencias FA del mes de junio 2024, no se identifican novedades. □Se envía a la profesional social, formato Reporte Estrategia Pedagógica del PRI, de actividad realizada en el mes de julio 2024 con la población asignada. □Se envía a la profesional orientadora social, planillas FA de la estrategia Maestro Itinerante, correspondiente al mes de junio 2024, verificadas y validadas para que el profesional administrativo proceda con el cargue de 10 asistencias en el SIRR. □El día 31 de julio se envía al profesional administrativo, reporte consolidado de planillas Psicosocial, informando que se generó 1 planilla de atención física con código IR-F-99, durante el mes de julio 2024. □Se realiza entrega al profesional administrativo, 2 informes de Seguimientos Trimestral a Proyectos Individuales Código: IR-F-135 con el respetivo formato único de inventario – FUID, de las PER identificadas con los códigos 60-04778 y 60-10734, para la respectiva revisión y reporte a Gestión Documental. □Envío al profesional de seguimiento, ficha de reincorporación correspondiente al mes de julio 2024 de la población asignada. □Se envía a la profesional social, reporte de la población atendida en el municipio de Puerto Rico, durante el mes de junio 2024, el cual a corte 30 de junio es del 98% de la población activa. □Se envía a los profesionales orientadores social y productivo, solicitud y legalización de desplazamientos realizados en el mes de julio 2024. □Se realiza y envía Informe de actividades correspondiente al mes de julio 2024, con su respectivo soporte de pago de seguridad social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Aura Milena Pérez Andrade
Firmado digitalmente por Aura Milena Pérez Andrade

AURA MILENA PEREZ ANDRADE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co